



ASOCIACIÓN MUTUAL DE BARMEN Y AFINES

MIEMBRO DE LA INTERNATIONAL BARTENDERS ASSOCIATION



FUNDADA EL 15 DE ABRIL DE 1941

A) Clausulas y Obligaciones

Para poder ser parte de esta competencia los interesados deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. Ser socio activo y con cuota societaria al día de la presentación.-
2. Debido y asegurando la participación de la delegación Argentina en el Panamericano que se realizará en Colombia los ganadores de las próximas eliminatorias deberán:
 - a) Asegurar su lugar 10 días hábiles posterior a dicha eliminatoria presentando, en primer lugar pasaporte al día con seis meses anterior a de su vencimiento.-
 - b) Emisión del ticket aéreo hasta el 30 de junio 2021, caso contrario el comité de competencias de A.M.B.A reemplazará su posición en la tabla de puntuaciones por su inmediato sucesor.-
 - c) Queda a criterio de cambios de CD en editar y o modificar recetas y reemplazo de del lugar del o los participantes que no cumplan con estos requisitos.-
3. Debido a que transcurre durante un año de Pandemia Mundial, AMBA de la R.A. no se hace responsable por inconvenientes que puedan surgir tanto en aéreos o ciudades a arribar debido al COVID – 19

Considero la conformidad de estas obligaciones y la aceptación a los términos explícitos anteriormente.-

FIRMA

ACLARACION

DNI